

Expediente: 1787/22-A4
Carátula: CAZON PINELLO CARLOS EMILIO C/ DIFUSION GLOBAL S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20290883890 - CAZON PINELLO, CARLOS EMILIO-ACTOR
90000000000 - DIFUSION GLOBAL S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1787/22-A4



H105015706737

JUICIO: CAZON PINELLO CARLOS EMILIO c/ DIFUSION GLOBAL S.R.L. s/ COBRO DE PESOS
- EXPTE. N° 1787/22-A4 - Juzgado del Trabajo XI nom.

NOTA ACTUARIAL: Informo que en el día de la fecha, se procede a dar cumplimiento con lo dispuesto en el proveído del día 23/05/25, desbloqueando el acceso reservado del pliego presentado por el oferente a fin de su compulsa por las partes. Secretaria, San Miguel de Tucumán, junio de 2025

San Miguel de Tucumán, junio de 2025

Tengo presente el informe que antecede. Por cumplido con lo ordenado en proveído del 23/05/25. A conocimiento de las partes.ENS. 1787/22-A4.

Actuación firmada en fecha 06/06/2025

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.